

| Apellidos y nombre | Causas |
|--|---|
| 65. Sánchez Pérez, Carmen Rosa. | Por no acreditar que el título alegado como equivalente supone conocimientos sobre las funciones del puesto de trabajo. |
| 66. San Llorente Portero, María Llanos. | Por no acreditar que el título alegado como equivalente supone conocimientos sobre las funciones del puesto de trabajo. |
| 67. Santana Reyes, José Juan. | Por no acreditar que el título alegado como equivalente supone conocimientos sobre las funciones del puesto de trabajo. |
| 68. Serrano Chacón, Alicia. | Por no acreditar que el título alegado como equivalente supone conocimientos sobre las funciones del puesto de trabajo. |
| 69. Serrano García, José. | Por no acreditar que el título alegado como equivalente supone conocimientos sobre las funciones del puesto de trabajo. |
| 70. Silla Rosa, Juan Enrique. | Por no acreditar que el título alegado como equivalente supone conocimientos sobre las funciones del puesto de trabajo. |
| 71. Vázquez García, Domingo. | Por no acreditar que el título alegado como equivalente supone conocimientos sobre las funciones del puesto de trabajo. |
| 72. Vázquez de la Iglesia, Carlos María. | Por no acreditar que el título alegado como equivalente supone conocimientos sobre las funciones del puesto de trabajo. |
| 73. Villalba García, Raúl. | Por no acreditar que el título alegado como equivalente supone conocimientos sobre las funciones del puesto de trabajo. |
| 74. Villanueva Domínguez, María Dolores. | Por haber ingresado los derechos de examen y no haber presentado la solicitud. |

Se concede un plazo de diez días, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanaciones.

Albacete, 26 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Juan Garrido Herráez.

27540 RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Albacete, referente a las listas de excluidos y a la fecha de las pruebas para proveer una plaza de Delineante.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 219 de 12 de septiembre de 1997, se publicaron las bases para la provisión de una plaza de Delineante.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente se hace constar:

Primero.—Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 28 de febrero de 1998, a las diez horas, en el Colegio público «Cristóbal Valera», sito en calle Zapateros, número 26.

Segundo.—Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente:

Titular: Don Juan Garrido Herráez.
Suplente: Don Jesús López Gómez.

Secretario:

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.
Suplente: Don Francisco Ortega Martín-Albo.

En representación del Servicio respectivo:

Titular: Don Aurelio Lucio Cantero Gómez.
Suplente: Don Antonio Martínez Carratá.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

Titular: Don José Aguilar Garrido.
Suplente: Don Antonio González Parreño.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Don Ángel López Morcillo.
Suplente: Don Luis Martínez Bargues.

Tercero.—Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido en primer lugar a la letra «K», comenzando con don Pedro Eduardo Ledesma Fernández y termina con don Luis Iniesta Romero.

Quinto.—Que han sido excluidos los aspirantes siguientes:

1. Don Roberto Castillo Hernández, por no estar en posesión del título exigido.
2. Don Antonio García Martínez, por no estar en posesión del título exigido.
3. Don Eugenio Ramírez Castillo, por no estar en posesión del título exigido.

Se concede un plazo de diez días, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanaciones.

Albacete, 26 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Juan Garrido Herráez.

27541 RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Albacete, referente a las listas de excluidos y a la fecha de las pruebas para proveer una plaza de Ingeniero técnico de Obras Públicas.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 219 de 12 de septiembre de 1997, se publicaron las bases para la provisión de una plaza de Ingeniero técnico de Obras Públicas.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente se hace constar:

Primero.—Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 7 de febrero de 1998, a las diez horas, en el Colegio público «Cristóbal Valera», sito en calle Zapateros, número 26.

Segundo.—Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente:

Titular: Don Juan Garrido Herráez.
Suplente: Don Antonio Rodríguez García.

Secretario:

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.
Suplente: Don Francisco Ortega Martín-Albo.

En representación del Servicio respectivo:

Titular: Doña Carmen Donadíos Arroyo.
Suplente: Don José de la Torre Ruiz.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

Titular: Don Felipe Poves Quintanilla.
Suplente: Don Antoliano Hernández García.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Don Francisco J. Herreros Roldán.
Suplente: Don Jesús Lacasa Laosa.

Tercero.—Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido en primer lugar a la letra «K», comenzando con don Eduardo López Ramos y termina con doña Ana Pilar Justicia Medina.

Quinto.—Que ha sido excluido el aspirante siguiente:

Don Juan Jesús Abejón Peña, por no haber ingresado los derechos de examen ni haber justificado encontrarse en situación de paro no subsidiario.

Se concede un plazo de diez días, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanaciones.

Albacete, 26 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Juan Garrido Herráez.

27542 *RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Albacete, referente a las listas de excluidos y a la fecha de las pruebas para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 219 de 12 de septiembre de 1997, se publicaron las bases para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente se hace constar:

Primero.—Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 14 de marzo de 1998, a las diez horas, en el colegio público «Cristóbal Valera», sito en calle Zapateros, número 26.

Segundo.—Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente:

Titular: Don Juan Garrido Herráez.
Suplente: Don Francisco Javier Domínguez Robledillo.

Secretario:

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.
Suplente: Don Benjamín Egido Mansilla.

En representación del Servicio respectivo:

Titular: Don Virgilio Martínez Martínez.
Suplente: Don Francisco Serna Masía.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

Titular: Don Gerardo Gómez Melero.
Suplente: Doña Lourdes Alonso Guervos.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Don Julián Monedero Palacios.
Suplente: Don Ángel López Morcillo.

Tercero.—Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido en

primer lugar a la letra «K», comenzando con doña Lourdes Llorente Segura y termina con doña María José Jiménez Ródenas.

Quinto.—Que han sido excluidos los aspirantes siguientes:

1. Doña María del Carmen Cano Rentero, por no estar en posesión del título exigido.

2. Doña Marta López Alonso, por no haber ingresado los derechos de examen ni haber justificado encontrarse en situación de paro no subsidiario.

3. Don Rodrigo Sanz Moral, por no haber ingresado los derechos de examen ni haber justificado encontrarse en situación de paro no subsidiario.

Se concede un plazo de diez días, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanaciones.

Albacete, 26 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Juan Garrido Herráez.

27543 *RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Albacete, referente a las listas de excluidos y a la fecha de las pruebas para proveer tres plazas de Oficial de Obras.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 219 de 12 de septiembre de 1997, se publicaron las bases para la provisión de tres plazas de Oficial de Obras (laboral).

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente se hace constar:

Primero.—Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 17 de enero de 1998, a las diez horas, en el colegio público «Cristóbal Valera», sito en calle Zapateros, número 26.

Segundo.—Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente:

Titular: Don Juan Garrido Herráez.
Suplente: Don Alejandro Balduenza Arteaga.

Secretario:

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.
Suplente: Doña Francisca Navalón Ortiz.

En representación del Servicio respectivo:

Titular: Don Agustín Tendero García.
Suplente: Don Juan Carlos Medina Reyes.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

Titular: Doña Remedios Martínez Palazón.
Suplente: Doña Isabel Salcedo Mora.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Don Alejandro Poveda Poveda.
Suplente: Don Fernando Requena Guerrero.

Tercero.—Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido en primer lugar a la letra «K», comenzando con don Manuel Lara Alfaro y termina con don José González Sánchez.

Quinto.—Que han sido excluidos los aspirantes siguientes:

1. Don Francisco López Sánchez, por no estar en posesión del título exigido.

2. Don José María Palacios Reolid, por no estar en posesión del título exigido.

Se concede un plazo de diez días, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanaciones.

Albacete, 26 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Juan Garrido Herráez.